FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	**GRUPO RI**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	CW233747

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIO PARA LA PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y COMPORTAMIENTO EN SALUD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción General de Actividades

Planificación y ejecución de monitoreo vial en vía, desarrollo de campañas de seguridad vial, desarrollo de campañas HSE

Tiempo de Ejecución

OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS (852) días calendario

Fecha Estimada de Inicio

16/12/2024

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio, Acacías, Guamal, Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: ELIZABETH VALENZUELA **Teléfono:** 32176877370 **Correo:** evalenzuela@grupori.com **Otro Canal:** MARIA CLAUDIA GIRALDO mcgiraldo@grupori.com	OMAIRA LUCIA TOVAR PORTILLA	EDGAR PORRAS ROMERO

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN CAMIONETA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS)	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** El interesado deberá enviar su presentación y propuesta económica y técnica a contabilidad1@grupori.com, quien lo habilitará para la inscripción en la plataforma HELENA de Grupo RI. **Requisitos Mínimos:** Cámara de Comercio: Certificado de existencia y representación legal actualizado. Facturación Electrónica: Registro y capacidad para emitir facturación electrónica conforme a la normativa vigente. **Requisitos Pólizas:** Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) con cobertura suficiente. Póliza de Responsabilidad Civil Contractual (RCC) para amparar riesgos del transporte de pasajeros. Póliza de Todo Riesgo Vehicular, preferiblemente. **Requisitos Experiencias:** Empresa que cuente con una trayectoria de más de 5 años en la prestación de servicios de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					transporte especial de pasajeros, ofreciendo soluciones seguras, confiables y de alta calidad. **Requisitos HSE:** Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV. Certificado de cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST. Certificado de disposición de aceites y llantas como residuos peligrosos por medio de entes autorizados. Resolución de habilitación del Ministerio de Transporte. **Requisitos Técnicos:** Vehículos en óptimas condiciones mecánicas y documentadas con la revisión técnico-mecánica vigente. Documentos vigentes del vehículo contratado: Licencia de tránsito, tarjeta de operación, pólizas, Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, Plan de mantenimiento del vehículo. Vehículos con antigüedad no superior a 10 años, con preferencia por modelos recientes. Disponibilidad de una camioneta 4X2, se alquila de manera mensual. **Criterios de Evaluación:** Precio competitivo y acorde al mercado. Cantidad de años en el sector y servicios previos comprobables. Vehículos con modelos recientes, mantenimiento documentado y capacidad técnica del vehículo. Evidencia del cumplimiento de normativas de seguridad y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					salud en el trabajo. Precio competitivo y acorde al mercado. Cantidad de años en el sector y servicios previos comprobables. Vehículos con modelos recientes, mantenimiento documentado y capacidad técnica del vehículo. Evidencia del cumplimiento de **Especificación Técnica:** Alquiler de camioneta 4X2 de manera mensual, con todos los documentos al día para la operación. **Otros Requisitos:**				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

IMPRESIÓN DE LITOGRAFICA	Global	1	0	1	**Plataforma:** El interesado deberá enviar su presentación y propuesta económica y técnica a contabilidad1@grupori.com, quien lo habilitará para la inscripción en la plataforma HELENA de Grupo RI. **Requisitos Mínimos:** Cámara de Comercio: Certificado de existencia y representación legal actualizado. Facturación Electrónica: Registro y capacidad para emitir facturación electrónica conforme a la normativa vigente. **Requisitos Pólizas:** No Aplica. **Requisitos Experiencias:** Presentación de muestras o portafolio de trabajos realizados previamente. **Requisitos HSE:** Certificado de cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo). Certificado de disposición de residuos y cumplimiento ambiental: Garantía de manejo adecuado de residuos derivados del proceso de impresión o litografía. Cumplimiento con normas de seguridad industrial y protección del medio ambiente en sus procesos de producción. **Requisitos Técnicos:** Capacidad para ofrecer una variedad de productos de impresión, como folletos, carteles, etiquetas, libros, revistas o empaques, según lo solicitado.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Garantía de tiempos de entrega ajustados a las necesidades del Grupo RI. Capacidad de ofrecer servicio de diseño gráfico adicional, si aplica. Contar con materiales o elementos amigables con el medio ambiente. **Criterios de Evaluación:** Precio competitivo y acorde al mercado, con detalle de costos por producto o servicio. Calidad del producto, revisión de muestras y portafolio para evaluar la calidad de impresión y acabados. Compromiso con fechas de entrega y capacidad para responder ante imprevistos. **Especificación Técnica:** Impresiones de alta calidad en diversos formatos y materiales, con opciones de acabados especiales según las necesidades del proyecto. Entregas en tiempos definidos y cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el Grupo RI. **Otros Requisitos:** Flexibilidad para adaptarse a volúmenes de impresión variables. Soporte técnico y atención personalizada durante el desarrollo de los proyectos.				
SERVICIO DE HOSPEDAJE	Global	1	0	1	**Plataforma:** El interesado deberá enviar su presentación y propuesta económica y técnica a contabilidad1@grupori.com, quien lo habilitará para la inscripción en la plataforma HELENA de Grupo RI. **Requisitos**				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Mínimos: Cámara de Comercio: Certificado de existencia y representación legal actualizado. Con Registro Nacional de turismo Facturación Electrónica: Registro y capacidad para emitir facturación electrónica conforme a la normativa vigente. **Requisitos Pólizas:** No Aplica. **Requisitos Experiencias:** Experiencia comprobable de mínimo 3 años en la prestación de servicios de hospedaje. **Requisitos HSE:** Certificado de cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST. Certificado de disposición de residuos y cumplimiento de normativas ambientales locales. Certificación de medidas de bioseguridad aplicadas al servicio de hospedaje. **Requisitos Técnicos:** Disponibilidad de habitaciones sencillas y múltiples, con capacidad para alojar hasta 2 personas por habitación. Infraestructura adecuada para garantizar el bienestar y comodidad de los huéspedes (aire acondicionado, agua caliente, Wi-Fi, servicio de limpieza). **Criterios de Evaluación:** Precio competitivo y acorde al mercado, con especificación de impuestos y tarifas adicionales. Condiciones y calidad de las instalaciones ofrecidas. Evidencia del cumplimiento de normativas de					

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					seguridad, salud y sostenibilidad. Disponibilidad para adaptarse a los requerimientos del Grupo RI. **Especificación Técnica:** Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas. **Otros Requisitos:** Disponibilidad para atender reservas con poca antelación según las necesidades del Grupo RI. Ubicación estratégica que facilite el acceso a los sitios de interés o trabajo de los contratantes.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN	Global	1	0	1	**Plataforma:** El interesado deberá enviar su presentación y propuesta económica y técnica a contabilidad1@grupori.com, quien lo habilitará para la inscripción en la plataforma HELENA de Grupo RI. **Requisitos Mínimos:** Cámara de Comercio: Certificado de existencia y representación legal actualizado. Facturación Electrónica: Registro y capacidad para emitir facturación electrónica conforme a la normativa vigente. Certificación de cumplimiento con normas sanitarias para la manipulación y distribución de alimentos. **Requisitos Pólizas:** No Aplica **Requisitos Experiencias:** No Aplica **Requisitos HSE:** Certificado de cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo). **Requisitos Técnicos:** Capacidad para proveer las tres comidas del día (desayuno, almuerzo y cena), ajustadas a necesidades dietéticas específicas (opciones vegetarianas, sin gluten, etc.). Hidratación continua, incluyendo agua potable y bebidas no alcohólicas. Sistema logístico que garantice la entrega puntual y en óptimas condiciones de los alimentos. Infraestructura adecuada para la preparación y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					transporte de alimentos (cocinas certificadas, vehículos refrigerados si es necesario). **Criterios de Evaluación:** Precios competitivos y claros, con desglose por servicio (desayuno, almuerzo, cena, hidratación). Disponibilidad y disposición para atender solicitudes especiales. **Especificación Técnica:** Suministro de alimentación diaria que incluya desayuno, almuerzo y cena, servidos de manera individual o en formato buffet según lo requerido. **Otros Requisitos:** Personal capacitado en servicio al cliente y atención en eventos.				
SUMINISTRO DE EPPS Y DOTACIÓN	Global	1	0	1	**Plataforma:** El interesado deberá enviar su presentación y propuesta económica y técnica a contabilidad1@grupori.com, quien lo habilitará para la inscripción en la plataforma HELENA de Grupo RI. **Requisitos Mínimos:** Cámara de Comercio: Certificado de existencia y representación legal actualizado. Facturación Electrónica: Registro y capacidad para emitir facturación electrónica conforme a la normativa vigente. **Requisitos Pólizas:** Garantías de calidad extendidas para los productos ofrecidos. **Requisitos Experiencias:** No Aplica **Requisitos HSE:** Certificado de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo). Certificados de calidad de los productos (por ejemplo, certificación CE o ANSI, si aplica). Declaración de conformidad del fabricante o distribuidor autorizando la comercialización de los productos en Colombia Ficha técnica de los EPPS y Dotación suministrada. **Requisitos Técnicos:** Capacidad para proveer un catálogo completo de EPP (casco, guantes, gafas, respiradores, botas, entre otros) y dotación (uniformes, calzado de seguridad, etc.) en diversos tallajes y especificaciones técnicas. Productos que cumplan con normativas de seguridad específicas para las labores del Grupo RI. Disponibilidad para cumplir con tiempos de entrega ajustados según el cronograma del cliente. Servicio postventa que incluya asesoría técnica sobre el uso adecuado de los elementos entregados. **Criterios de Evaluación:** Precios competitivos y claros, con desglose por servicio (desayuno, almuerzo, cena, hidratación). Disponibilidad y disposición para atender solicitudes especiales. **Especificación Técnica:** Suministro de EPP como cascos, guantes, gafas,					

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					respiradores, botas, entre otros, ajustados a las necesidades laborales específicas. Dotación que incluya uniformes y calzado de seguridad fabricados en materiales resistentes y de alta calidad, con diseño ergonómico y adaptable a diferentes tallas. **Otros Requisitos:** Disponibilidad para proveer muestras de los productos antes de la adjudicación del contrato. Garantía mínima de calidad para los productos, asegurando resistencia y durabilidad bajo condiciones normales de uso.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SUMINISTRO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma	Global	1	0	1	**Plataforma:** El interesado deberá enviar su presentación y propuesta económica y técnica a contabilidad1@grupori.com, quien lo habilitará para la inscripción en la plataforma HELENA de Grupo RI. **Requisitos Mínimos:** Cámara de Comercio: Certificado de existencia y representación legal actualizado. Facturación Electrónica: Registro y capacidad para emitir facturación electrónica conforme a la normativa vigente. Habilitación por el Ministerio de Salud o entidad competente: Certificación vigente para la prestación de servicios de salud ocupacional, incluyendo exámenes médicos. **Requisitos Pólizas:** No aplica. **Requisitos Experiencias:** Experiencia comprobable de mínimo 3 años en la realización de exámenes médicos ocupacionales para empresas de diferentes sectores **Requisitos HSE:** Certificado de cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo). Protocolos de bioseguridad documentados y en cumplimiento con la normativa vigente. Certificado de disposición adecuada de residuos peligrosos generados por actividades médicas. **Requisitos Técnicos:** Personal				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					médico especializado en salud ocupacional, debidamente registrado en el RETHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud). Licencias medicas. Infraestructura adecuada, incluyendo equipos calibrados y certificados, para realizar exámenes médicos ocupacionales (audiometrías, espirometrías, pruebas de visión, exámenes físicos, entre otros). Capacidad para realizar exámenes tanto en instalaciones propias como en las instalaciones del cliente si es necesario. Emisión de informes m **Criterios de Evaluación:** Evidencia de cumplimiento con las leyes de salud ocupacional y normativas locales. Acceso a los resultados en plataformas digitales y soporte técnico para interpretación. **Especificación Técnica:** Realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, de retiro y exámenes específicos según perfil ocupacional. **Otros Requisitos:** Garantía de entrega oportuna de resultados en un tiempo máximo establecido por el cliente				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@grupori.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	La radicación de facturas se debe realizar dentro de los tres primeros días hábiles del mes, al emitir la factura de compra debe anexar la orden de compra
Contacto para Facturación	Leidy Reina contabilidad3@grupori.com Aurora Rodríguez 310 4796108 finanzas@grupori.com María Claudia Giraldo mcgiraldo@grupori.com 320 4899312
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	30/12/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	Entregar propuestas comerciales a los siguientes correos: mcgiraldo@grupori.com , evalenzuela@grupori.com
Contacto para Entrega de Propuestas	María Claudia Giraldo mcgiraldo@grupori.com Elizabeth Valenzuela evalenzuela@grupori.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **GRUPO RI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GRUPO RI** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”